Usuarios web

Actualizado el 29/05/2019 a las 10:01

Versión: 1





Responsable del tratamiento

Nombre o Razón Social: Colegio de Geografos

CIF/NIF: V83128066

Código Postal: 08013

País: España

Correo electrónico: info@geografos.org

Sector de actividad principal: Colegio profesional

Dirección:

C/ Casp 130 Altillo 8

Población: Barcelona

Teléfono: 934815073

Derechos de los interesados

Nombre de la oficina: Colegio de Geografos

Código Postal: 08013

País: España

Correo electrónico: info@geografos.org

Dirección:

C/ Casp 130 Altillo 8

Población: Barcelona

Teléfono: 934815073

Identificación de la persona de contacto o DPO

Nombre y apellidos: Lydia López Crespo

Correo electrónico: dpo@geografos.org

Identificación de la actividad y finalidades del tratamiento Nombre de la actividad de tratamiento:

USUARIOS WEB

Descripción de la finalidad:

Gestión y contacto con los usuarios que se registran voluntariamente en la página web para ofertarles nuestros productos y servicios.

Tipificación de la finalidad:

Publicidad y prospección comercial

Comercio electrónico

Gestión de la base de datos de potenciales clientes

Base de legitimación para el tratamiento de datos **CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO.** Para todas las finalidades que han sido especificadas y tipificadas en la sección anterior.

INTERÉS LEGÍTIMO. Para la finalidad de publicidad y prospección comercial. Se refiere en exclusiva al tratamiento o procesamiento de datos para la prospección convencional y otras formas de comercialización o publicidad, lo que incluye la mercadotecnia directa o marketing directo. De acuerdo con el Considerado 47 del Reglamento (UE) núm.2016/679, General de Protección de Datos el interés legítimo podría darse "cuando existe una relación pertinente y apropiada entre el interesado y el responsable, como en situaciones en las que el interesado es cliente o está al servicio del responsable", como ocurre precisamente en el caso que nos ocupa. Añade, el considerando 47 del RGPD, que "El tratamiento de datos personales con fines de mercadotecnia directa puede considerarse realizado por interés legítimo". Además, el Dictamen del Grupo de Trabajo del Artículo 29 (GT29) núm. 06/2014, de 9 de abril de 2014, sobre el concepto de interés legítimo del responsable del tratamiento de los datos, incluye como posible o eventual "interés legítimo" tanto "la prospección convencional y otras formas de comercialización o publicidad" como "El tratamiento con fines de investigación (incluida la investigación de mercado)". En el caso del Responsable del Tratamiento identificado en el presente Fichero de Actividad, el interés legítimo se justifica por tratarse de un supuesto muy concreto en el que el tratamiento de datos es necesario e ineludible para la finalidad de publicidad y prospección comercial, que se podrá desarrollar de forma correcta gracias al uso de técnicas de marketing directo que son apropiadas e idóneas, y que no suponen, en ningún caso, un riesgo objetivo elevado para los derechos de los interesados. En este caso, el Responsable del Tratamiento no dispone de otros medios para satisfacer el interés legítimo que sean menos invasivos. En definitiva, se trata de un interés legítimo lícito de acuerdo con la literalidad del considerando 47 del RGPD y la interpretación que hasta la fecha ha realizado el GT29, suficientemente concreto y representativo de un interés real y actual.

EJECUCIÓN DE UN CONTRATO. En el marco de la finalidad de comercio electrónico, gestionar los datos del cliente a fin de proceder al cobro en el marco de una compra-venta en línea. Se trata de relación contractual a la que se aplican las normas de derecho privado, y en el caso que sea de aplicación, también la normativa de consumidores y usuarios.

Duración de las operaciones de tratamiento y plazos para la supresión de los datos El tratamiento de datos está justificado y fundamentado en las finalidades descritas más arriba, PUBLICIDAD Y PROSPECCIÓN COMERCIAL, COMERCIO ELECTRÓNICO, GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS DE POTENCIALES CLIENTES por lo que la duración y extinción de las operaciones de tratamiento queda supeditada a la existencia y conservación de tales finalidades.

Categorías y tipos de datos

Datos especialmente protegidos:

Otros datos especialmente protegidos:

NO

Datos de carácter identificativo:

DNI / NIF

Dirección

Firma Razón Social

Número de cuenta bancaria

Tarjetas bancarias

Nombre y Apellidos

Teléfono

Firma electrónica Persona de contacto Correo electrónico

Página web

Otros tipos de datos: Información comercial

Sistema de tratamiento:

Mixto

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal

Colectivos:

Clientes y usuarios

Cesión o comunicación de datos

Cesión y comunicación:

Sĺ

Destinatarios:

Organizaciones o personas directamente relacionadas con el

responsable

Bancos, Cajas de ahorros y Cajas rurales

Remisión al Documento de Identificación de los Encargados de

Tratamiento

Transferencia internacional

Transferencia internacional de datos:

NO

Destinatarios en países sin nivel

de protección adecuado:

Transferencias internacionales con autorización del Director de la AEPD:

NO

Destinatarios en países con nivel de protección adecuado:

NO

Otros destinatarios de **Transferencias Internacionales:**

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad

Nivel de las medidas de Seguridad a aplicar: Básico Remisión total al Informe de Evaluación de Riesgos.

Certificado por:

Lydia López

Responsable de Projectes Protecció de Dades